

CHILE

# 2 de octubre será feriado para la Región de los Ríos

El Ciudadano · 20 de septiembre de 2017



Por unanimidad, la sala del Senado aprobó el proyecto de feriado para la región de Los Ríos el próximo 2 de octubre, día que la nueva región cumple 10 años de su creación.

Durante esta mañana, el proyecto fue visto en la Comisión de Gobierno de la Cámara Alta, donde fue aprobado y posteriormente fue puesto en tabla para la sesión de la tarde, donde contó con el apoyo transversal de los parlamentarios. Esto fue destacado por el senador Alfonso De Urresti, quien recordó el trabajo ciudadano que permitió la creación de la nueva región.

«Una fecha tan especial merece ser conmemorada. Por ello hemos efectuado las gestiones para agilizar este proyecto para que este 2 de octubre sea feriado en nuestra región», dijo el senador, quien además valoró «el apoyo transversal a esta iniciativa que es importante destacar, porque marca un hecho histórico para nuestro territorio», sostuvo. Igualmente, manifestó que se trata de una única vez, dado que la nueva ley de gobernadores regionales contemplará también esta materia.

De Urresti también enfatizó que «esta iniciativa permitirá reflexionar sobre nuestro pasado, lo que somos en el presente y debatir sobre el futuro que deseamos como región, fortaleciendo lo que somos, conservando y preservando nuestra identidad». Además, agregó, que «igual es un momento para destacar a todas las personas que mantuvieron la constante lucha para revertir una situación injusta, fueron 30 años de arduo trabajo y compromiso social que permitió finalmente modificar la constitución para crear la nueva región».

Durante ambas sesiones, tanto en la comisión como en la sala del Senado, además del senador De Urresti también estuvo presente el intendente de la Región de Los Ríos, Ricardo Millán, como los diputados Iván Flores, Bernardo Berger, Enrique Jaramillo y la senadora Ena Von Baer.

Tras la votación en sala, los parlamentarios se reunieron con el presidente de la Cámara Baja, Fidel Espinoza, con la finalidad de que la iniciativa sea vista durante la jornada de este jueves, con lo cual quedaría en condiciones de convertirse en ley.

De Urresti agradeció a los presidentes de la comisión de Gobierno del Senado, Rabindranath Quinteros, y al presidente del Senado, Andrés Zaldívar, como también al diputado Espinoza, quienes acogieron la petición de tramitar con celeridad este proyecto de ley.

Lec:

Los parlamentarios y autoridades regionales valoraron el apoyo transversal de la iniciativa.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)